



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 353 - 25

Salta, 03 JUL 2025
Expediente N° 12.076/2023

VISTO la Resolución -CD- N° 040/25 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se incrementa en forma temporaria la dedicación de Simple a Semiexclusiva de la Lic. Valeria Alejandra VITTOR en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 19 de Febrero de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. N° 28.634.591, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONOMICA REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 19 de Febrero del 2.025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

pl
sh
mcia

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa